

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 09-05-2025 11:47:08

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-195-AG25

SEÑOR (ES) : FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONS

RUT : 76.337.943-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Bisagras, clavos y otros materiales de construcción

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda S/N (Talles Municipales) Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31162005	Clavos para tejados	1 Global	Bisagras 4", clavos galvanizados de 2", 3", 4" y 11/4", clavos de zinc, grapas, madera pino, tablas pino, malla cuadrada, polín, plástico termo laminado, tubo PVC, zinc acanalado, malla raschel, estanque agua plástico, terciado estructural, tornillos, listones madera y manguera jardín según detalle adjunto, Proveedor debe ofertar por la totalidad de lo solicitado adjuntar cotización cumpliendo las especificaciones y con despacho incluido a Pedro Aguirre Cerda 1042, Talleres municipales, Angol.		2.502.300,00	0,00	0,00	2.502.300
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 2.502.300	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 2.502.300
					19% IVA \$ 475.437	Total \$ 2.977.737		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Bisagras, clavos y otros materiales de construcción para Programa Autoconsumo, solicitado por Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.

OC emitida por PLCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>